

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023
----------	-----------------------	----------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Chiclayo, a los 29 días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, a las 13:30 horas pm, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN N° 781-OADM-GRPL-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 40-2023-ESSALUD/RPL-1 (2310A00401), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE GUÍA METÁLICA HIDROFÍLICA PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA - RPL - PAC 2684-2023, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	BOCANEGRA RAZURI ÁNGEL ARMANDO	Titular	X	Dependencia:
			Suplente		
	Primer Miembro	CARRASCO BARBOZA JOSÉ WILMER	Titular	X	Dependencia:
			Suplente		
	Segundo Miembro	TORRES ZAVALETA KELVIN MANUEL	Titular	X	Dependencia:
			Suplente		

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
4	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	27,189.00

BASE LEGAL	
5	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

ACUERDO ADOPTADO	
6	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

 BOCANEGRA RAZURI ÁNGEL ARMANDO	 CARRASCO BARBOZA JOSÉ WILMER	 TORRES ZAVALETA KELVIN MANUEL
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		